

CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN ORDINARIA N° 1221 del 20.01.2016

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 1221 del 20 de enero de 2016, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las Modificaciones Curriculares de las siguientes Escuelas Profesionales:
 - Psicología - Horario Diferenciado;
 - Educación Inicial;
 - Educación Especial : Audición, Lenguaje y Aprendizaje;
: Discapacidad Intelectual y Multidiscapacidad;
 - Traducción e Interpretación - Horario Diferenciado;
 - Derecho – Horario Diferenciado
Estructura Curricular Transitoria, para la promoción de la Facultad de Derecho del 2018;
 - Nutrición y Dietética (regular y horario diferenciado – PROMEL);
 - Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información;
 - Administración de Negocios Internacionales;
 - Contabilidad y Finanzas.
2. Confirió por unanimidad 3 Grados Académicos, cuya relación se incluye en la presente Acta.
3. Aprobó por unanimidad reconocer a partir de la fecha la rectificación del apellido materno en la Partida de Nacimiento de la señorita LIZBETH MARIE RONDOY HIRAHOKA, egresada de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación, autorizando se coloque el acuerdo en los respectivos diplomas de Grado Académico y Título Profesional:

Dice : Hirahoka

Debe decir : HIRAOKA.
4. Aprobó por unanimidad nombrar al Mg. ARTURO RONALD CÁRDENAS KRENZ, docente del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas – Facultad de Derecho, como Defensor Universitario de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, de conformidad con el Art. N° 337 del Nuevo Estatuto, a partir de 1 de febrero de 2016.
5. Aprobó por unanimidad la proforma presentada por ODALAB SRL. – Laboratorio Clínico Especializado y Servicios de Salud Ocupacional, para el Despistaje de Salud Preventiva de las Ingresantes a la UNIFÉ 2016, con un costo de S/. 60.00 (sesenta y 00/100 Nuevos Soles) incluido el I.G.V, por cada ingresante.
6. Aprobó por unanimidad que la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, brinde los siguientes auspicios académicos:
 - Jornada Internacional UNA MIRADA INTEGRADORA A LOS PROBLEMAS DE LA ESCUELA: Neuropsicología, Aprendizaje y Emociones, organizada por Ediciones Libro Amigo, a realizarse el 27 y 28 de mayo de 2016.

- CURSO SEMI-PRESENCIAL “ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES”, organizado por la ONG Salud Preventiva Andina, a realizarse del 27 de febrero al 23 de julio de 2016 (6 módulos) en el marco del Proyecto Educativo Nacional al 2021 y del Programa de Educación Inclusiva del Ministerio de Educación.
7. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales en la Carga Académica 2016 – 0 de los Departamentos Académicos: Psicología; Filosofía y Teología; Educación, Arquitectura; Idiomas y Ciencias de la Comunicación; Ciencias y Administración; Ciencias Jurídicas.
 8. Aprobó por unanimidad el XXVII Curso de Actualización Profesional para optar el Título de Abogada – Modalidad “C”, organizado por la Facultad de Derecho, a iniciarse el 25 de enero de 2016.
 9. Aprobó por unanimidad el Proyecto de “ESTRATEGIAS INNOVADORAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES ANDINAS EN LA ECONOMÍA DIGITAL PERÚ 2016”, presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnología de Información.

Atentamente,

Mg. Lucrecia Teodosia Villanueva Paz
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
LVP/ess.